0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2025.02.12 10:57:07 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 6935

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240071	Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	669.602.712
			Total	**669.602.712**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-708-7953-51-001-002-135
Realizar la entrega de raciones de comida caliente en el servicio de comedores comunitarios

Descripción 7953-CCCP-CI-113453

Objeto: AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C.

Se expide a solicitud de IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENMTO, mediante oficio número 7111 de FEBRERO 11 DE 2025.

Bogotá D.C. FEBRERO 12 DE 2025

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 12.02.2025

Elaboró: NPISCIOTTI 12.02.2025

Impresión: 12.02.2025-10:43:17 DGUTIERREZH 0000710885 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.